

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****51****NAVALCARNERO****LICENCIAS**

Licencia de apertura de un obrador de repostería en calle Grados, número 15, a instancia de doña Gema Isabel Rodríguez Plaza.

Doña Gema Isabel Rodríguez Plaza solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento para un obrador de repostería en calle Gredos, número 15, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 5 de junio de 2019.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(02/21.240/19)

